A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6722

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1137/2021, PARA ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA, MOTOSIERRA Y OTROS, A LA FIRMA COVA DE JUAN RODRÍGUEZ.

Asunción, 17 de noviembre de 2021

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1137/2021, con ID N° 392352, para Adquisición de Desmalezadora, Motosierra y Otros, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 6550 de fecha 9 de setiembre de 2021, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 45780 de fecha 26 de octubre de 2021, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta de Apertura de fecha 8 de octubre de 2021;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de noviembre de 2021, en el cual se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Ítems 3, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, debido a que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019; asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Ítems mencionados, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación, se fundamenta en el Art. 30º de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6722

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1137/2021, PARA ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA, MOTOSIERRA Y OTROS, A LA FIRMA COVA DE JUAN RODRÍGUEZ.

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1137/2021, a la firma Cova de Juan Rodríguez, para Adquisición de Desmalezadora, Motosierra y Otros, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Desmalezadora portátil naftera	Husqvarna	Suecia	Unidad	15	3.880.000	58.200.000
2	Motosierra grande a combustión	Sthil	Brasil	Unidad	8	4.490.000	35.920.000
4	Motosierra Telescópica	Sthil	Brasil	Unidad	10	4.540.000	45.400.000
5	Fumigadora mochila a combustión	Sthil	Brasil	Unidad	6	3.830.000	22.980.000
10	Electrobomba Sumergible p/80m	Pedrollo	Brasil	Unidad	7	3.500.000	24.500.000
Total							**187.000.000**

por un monto total de ₲ 187.000.000 (guaraníes ciento ochenta y siete millones), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos los Ítems 3, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, debido a que ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.11.18 08:16:34 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ